

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

**12640 Anuncio de la Declaración de Impacto Ambiental de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental relativa a un proyecto planta química para la producción de aceites esenciales y derivados en el término municipal de Librilla, a solicitud de Destilerías Muñoz Gálvez, S.A., con C.I.F: A30000327 (Exp: 5/11 AU/AAI).**

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental ha dictado Declaración de Impacto Ambiental de fecha 29 de septiembre de 2015, para un proyecto de Planta Química para la producción de aceites esenciales y derivados, en el término municipal de Librilla.

Notificado su contenido al interesado, este solicita mediante escrito de 28 de octubre de 2015 la corrección de errores del anexo de la DIA, que se procede a corregir de acuerdo con el informe técnico del Servicio de Planificación y Evaluación Ambiental de 4 de noviembre de 2015 en el siguiente sentido: contenido: apartado 1. Características del proyecto. 1- Composiciones Aromáticas, en el párrafo segundo, donde dice: "Dispondrá básicamente de una etapa de homogeneización con un filtrado final y un lavado con disolventes. Este lavado se realiza con una mezcla de disolvente." Debe decir: "Dispondrá básicamente de una etapa de mezcla y homogeneización, con un filtrado final. Realizándose puntualmente un lavado de equipos y utillaje con una mezcla de disolvente. "

La Dirección General dicta resolución de corrección de errores el 10 de noviembre de 2015 de la DIA de 29 de septiembre de 2015 y acuerda la publicación de la citada Declaración de Impacto Ambiental con el texto del Anexo corregido conforme a lo indicado.

El contenido completo de la Declaración de Impacto Ambiental está disponible en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m4688,5180](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m4688,5180)

En Murcia, a 10 de noviembre de 2015.—La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, M.<sup>ª</sup> Encarnación Molina Miñano.